
Marco referencial Potencialización pymes agropecuarias y agroindustriales del Meta, a través del mercado de commodities

Referential framework Potentialization of agricultural and agroindustrial SMEs of Meta, through the commodities market

Como citar este artículo / To reference this article:

Fajardo-Cortes R., (2016). Marco referencial Potencialización pymes agropecuarias y agroindustriales del Meta, a través del mercado de commodities *EL CONUOCO: (investigación, economía y sociedad)*, 3(1), pp. 1–15.
DOI: <https://doi.org/10.22579/2619-614X.534>

Resumen

Este artículo pretende mostrar el marco referencial que contiene el marco teórico, conceptual, legal, institución y estado del arte que se constituyen como estructura para el desarrollo del proyecto de investigación, que tiene como objetivo identificar las acciones convergentes para potencializar el sector agropecuarios y agroindustrial del Departamento del Meta, a través del mercado de commodities.

Con relación a lo anterior, es relevante profundizar en las teorías, normatividad, políticas y programas existentes, ya que aportan las orientaciones, conceptualización, búsqueda de referentes, que conllevarían a diseñar estrategias para mejorar el acceso de los productores agropecuarios y agroindustriales a la Bolsa Mercantil de Colombia e incrementar el aprovechamiento de su potencial productivo.

El resultado de la construcción del marco referencial aporta el análisis e interpretación, de las teorías, leyes, normas y políticas vigentes como soporte para el alcance de los objetivos propuestos y el desarrollo metodológico de la investigación.

Palabras clave. Mercado de commodities, Pymes agropecuarias y agroindustriales.

■ Rosa Emilia Fajardo Cortes*

Artículo de investigación

Recepción: 09/11/2019

Aceptación: 12/19/2019

El Conuco es una revista de acceso abierto revisada por pares. © 2018 El autor (es). Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Internacional Creative Commons Attribution 4.0 (CC-BY 4.0), que permite el uso, distribución y reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se acredite el autor y la fuente originales.

Consulte <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>.



* Código ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-6301-4472>

Abstract

This article aims to show the referential framework that contains the theoretical, conceptual, legal, institution and state of the art framework that are constituted as a structure for the development of the research Project, which aims to identify convergent actions to potentiate the agricultural and agroindustrial sector of the Meta Department, through the commodities market.

In relation to the abovem it is relevant to deepen the existing theories, regulations, policies and programs, since they provide guidance, conceptualization, reference search, wich would lead to designing strategies to improve the access of agricultural and agroindustrial producers to the Stock Exchange Mercatile of Colombia and increase the use of its productive potential.

The result of the construction of the referential framework provides the analysis and interpretation of current theories, laws, norms and policies as support for the socpe of the proposed objectives and the methodological development of the research.

Keywords. Commodity market, agricultural and agroindustrial SMEs

JEL. D24, G10, G18, G20

Introducción

El documento CONPES 3797 de Política para el desarrollo integral de la Orinoquia: Atillanura, que incluye en su diagnóstico y recomendaciones de política al departamento del Meta y al municipio de Villavicencio, destaca el potencial agroindustrial de esta región, así como sus debilidades en infraestructura, información de mercados, agregación de valor y comercialización de productos agropecuarios.

En relación con lo anterior la Bolsa Mercantil de Colombia (2018), ha identificado en las pymes Colombianas las siguientes limitaciones en el acceso y utilización del mercado de commodities:

El desarrollo alcanzado en América Latina por las Bolsas agropecuarias y de productos y *commodities*, como en Brasil, Argentina, México, Chile y Perú, señalan un potencial creciente y una tendencia a la expansión de los instrumentos de gestión del riesgo en los mercados agropecuarios y de otros productos.

En Colombia, sin embargo, las barreras de inclusión en los mercados financieros y en la comercialización de productos del agro conducen al desaprovechamiento de los instrumentos bursátiles y a grandes brechas de competitividad entre productores, sectores y regiones. Por lo anterior, se hace necesario explorar oportunidades para la comercialización y el financiamiento no bancario, con o sin apoyo directo del gobierno, donde las Bolsas agropecuarias y de productos y *commodities* puedan cumplir un importante papel en la promoción de economías de escala y la agregación de oferta y demanda.

Tanto en el nivel nacional como en el territorial, el conocimiento y acceso de los productores agropecuarios y agroindustriales a los productos bursátiles es muy limitado, y las necesidades de financiamiento y comercialización de productos continúan siendo atendidas por entidades bancarias y comerciales tradicionales y canales de crédito y comercialización informales. (p. 8)

Con el propósito de brindar elementos clave para superar estas debilidades, se requieren realizar estudios sobre los aspectos críticos que las aquejan y las acciones convergentes que contribuirían a potencializarlas, lo que conllevaría a diseñar estrategias para mejorar el acceso de los productores agropecuarios y agroindustriales a los productos



de la BMC e incrementar el aprovechamiento de su potencial productivo.

Es necesario resaltar que el escenario bursátil de la BMC ofrece al sector agropecuario y agroindustrial principalmente condiciones de eficiencia, seguridad y transparencia para la realización de compras y ventas agregadas. Otro aspecto bien diferente es la posibilidad de contar con financiamiento para la realización de estas operaciones. La BMC ofrece una sola opción (Repo sobre CDM) entre muchas que ofrece el mercado financiero, así mismo, facilita instrumentos que mejoran el flujo de caja de las pymes, a través del registro de facturas.

Con estudios de esta naturaleza, aplicados a las características de los mercados bursátiles, se podría impulsar la convergencia entre la oferta de servicios de la BMC y el potencial productivo y comercial del departamento del Meta y su área agropecuaria y agroindustrial de influencia. También se puede contribuir a acercar a los actores locales (productores, comercializadores, gobierno, comunidad académica) con las bolsas de productos y commodities y contribuir así a enfrentar los desafíos que impone la competitividad en los mercados nacional e internacional.

Por tanto, éste proyecto de investigación se propone contribuir con el diseño de estrategias para mejorar el acceso de los productores agropecuarios y agroindustriales del departamento del Meta a la BMC, a fin de lograr el aprovechamiento de su potencial productivo, como herramienta para su fortalecimiento empresarial y el desarrollo de un entorno económico regional más dinámico y competitivo, al identificar elementos propios de bolsa de productos para el mejoramiento del nivel de educación comercial y financiera de los actores de las cadenas agropecuarias y agroindustriales.

Marco teórico

Las teorías sobre commodities se centran en estudiarlos como un mercado organizado con alto grado de especulación, inestabilidad y perspectiva, uno de los principales exponentes es Keynes, referenciado por Marcuzzo (2013), afirma que:

Keynes, el economista se dedicó a estudiar los aspectos regulatorios de estos mercados, y desarrolló un esquema de existencias de intervención para frenar la volatilidad de los precios de las materias primas, como parte de su propuesta para estabilizar el sistema monetario internacional y fomentar el crecimiento y la prosperidad mundial. Sus puntos de vista sobre la especulación y las medidas para contrarrestar sus efectos nocivos se vinculan claramente con su experiencia como especulador. (p. 3)

Marcuzzo (2013) hace un acercamiento de las ideas de Keynes a la teoría de la previsión, la teoría de la situación normal de backwardation y la teoría general. Finalmente concluye sobre Keynes como especulador.

Finalmente lo llevaron a argumentar contra “la competencia sin restricciones” y a asumir una posición en favor de regular estos mercados.

Keynes basaba sus decisiones en la información disponible sobre cada mercado y producto, sopesando la calidad y confiabilidad de esa información a través del cálculo de los datos relevantes, del asesoramiento de expertos y de su propia evaluación de las condiciones del mercado y de las opiniones de otros participantes. La comprensión de la “psicología empresarial” se convirtió en un elemento cada vez más importante en su estrategia de inversión y en sus reflexiones sobre la especulación”. (p. 16)

Políticas

Para el desarrollo del mercado de commodities en las regiones, además de tratar de entender las teorías de la especulación de metales y materias primas, es necesario conocer que políticas estatales y regionales existen para potencializar este mercado.

Como políticas para el desarrollo del sector agropecuario en Colombia se resaltan las siguientes del orden nacional y regional:

El documento CONPES 3797 de Política para el desarrollo integral de la Orinoquia: Altillanura, que incluye en su diagnóstico y recomendaciones de política al departamento del Meta y al municipio de Villavicencio, destaca el potencial agroindustrial de esta región, pero también sus debilidades en infraestructura, información de mercados, agregación de valor y comercialización de productos agropecuarios.

Por su parte el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2016) estableció la estrategia Colombia Siembra a fin de fortalecer el potencial productivo del sector agropecuario.

Colombia Siembra, es la estrategia del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) para aprovechar el potencial de desarrollo agropecuario que tiene el país. A partir de lo anterior, se ha definido la meta de sembrar un millón de hectáreas adicionales en el país entre 2015 y 2018, con un enfoque en el incremento de la productividad que garantice la oferta constante y la mejora de la calidad de los productos, y fomento de las exportaciones agropecuarias. La oferta institucional del Gobierno Nacional, liderada por el MADR y sus entidades adscritas y vinculadas, apoyará y promoverá el desarrollo de la meta planteada. (p. 2)

En lo que respecta al nuevo gobierno de Colombia 2018-2022, establece en su política agro-

pecuaria “Campo con Progreso y futuro para todos” SAC (2018 citado en Contexto Ganadero, 2020), los siguientes compromisos:

- Reducir a la mitad el índice de pobreza en la Colombia Rural.
- Hacer de Colombia el primer país en la región en el desarrollo de la agricultura climáticamente inteligente y resiliente.
- Apalancar inversiones para lograr un crecimiento interanual del sector del 5% durante el cuatrienio (, párr. 4)

Las propuestas antes expuestas, se pretenden lograr a través de las cuatro ejes; “1. Inclusión y cambio climático, 2. Áreas de transformación productiva (ATP), 3. Inversión y crédito con equidad, 4. Institucionalidad transparente, moderna y tecnificada” (Contexto Ganadero, 2020, párr. 5)

Por su parte el departamento del Meta en su gobierno actual 2016-2019, UPRA (2016) en su Plan de Desarrollo para el Meta, estableció en coherencia con el “Plan Colombia Siembra” las siguientes políticas:

..Sustituir las importaciones que se realizan actualmente y aumentar en un millón el área agrícola de Colombia, el departamento del Meta acogió para su plan de desarrollo la guía entregada por la UPRA denominada “Plan de Desarrollo: guía para la incorporación del componente rural agropecuario” que sirve como hoja de ruta para convertir al sector agropecuario en un eje estratégico de desarrollo para los planes de gobierno.

Uno de los principales objetivos del plan de desarrollo 2016-2019 para el departamento es “convertir este departamento del Meta en el centro agropecuario y agroindustrial de Colombia...” para



lo cual, Minagricultura y la UPRA plantearon la elaboración de un plan de ordenamiento no productivo y social de la propiedad para identificar las actividades agropecuarias que resultan más competitivas y rentables de acuerdo a las condiciones físicas, económicas y ambientales de cada territorio. (p. 15)

En las políticas establecidas en el nivel nacional y regional se destaca el potencial del sector agropecuario, la necesidad de fortalecerlo a través de la diversificación e identificación de actividades agropecuarias más competitivas, que aporten a mejorar los indicadores económicos y sociales de cada región y su consolidado nacional.

Estado del arte

El mercado de commodities se encuentra inmerso en el sistema financiero colombiano, dentro del mercado de derivados, por ello, es importante conocer el contexto internacional y nacional de los mercados financieros.

Los mercados financieros internacionales han presentado un buen desenvolvimiento, como lo reporta Banco de la República (2016):

Los mercados financieros internacionales presentaron mejores condiciones que las observadas en el segundo trimestre del año 2016. Lo anterior se reflejó en menores niveles de los índices de percepción de riesgo, en el debilitamiento del dólar de EE.UU. frente a sus principales cruces, en las valorizaciones de algunos índices accionarios y en la recuperación de los flujos de inversión de portafolio hacia países emergentes.

En Colombia y la región, la evolución de los mercados no distó mucho de la de los mercados globales de tal forma que se observaron valorizaciones en los mercados accionarios, cambiario y de renta fija. No obstante,

algunos temas políticos, como las elecciones en EE.UU, pudieron marcar diferencias en el desempeño de los mercados entre los países de la región. (p. 1)

Los estudios mencionados anteriormente, son coherentes con los reportes del Banco Mundial en lo que refiere a la inclusión financiera de las pymes en el sector financiero. Así mismo, se encontró que en el ranking de indicadores del Foro Económico Mundial del Banco Mundial (2016), el sistema financiero colombiano entre 148 países se destaca por la solidez de las entidades bancarias nacionales, ocupando el puesto No. 25, pero lamentablemente en el índice de Asequibilidad de los servicios financieros ocupa los últimos lugares con el puesto No. 114.

En general, se visualiza el buen desenvolvimiento de los mercados financieros en un ambiente de confianza, por ello, es importante conocer cual es la realidad de las pymes del sector agropecuario y agroindustrial y su posibilidad de inserción plena en los mercados financieros.

En lo que refiere al desarrollo de los renglones de la economía nacional, en este caso; el sector agropecuario y agroindustrial, que alimentan los mercados financieros, se encuentran informes de algunas entidades y organismos nacionales, que indican cual es su estado actual.

Departamento Nacional de Planeación (2015). En su informe de la Misión para la transformación del campo, destaca la importancia de diversificar las diferentes actividades del sector agropecuario, como un elemento central de la política de desarrollo rural.

En términos productivos,... sobre la importancia de las actividades no agropecuarias en el empleo rural, el campo colombiano sigue estando insuficientemente diversificado. Hay,

por supuesto, una creciente actividad minera (que es una actividad estrictamente rural), servicios de diferente naturaleza que se prestan desde los núcleos poblacionales (la mayoría servicios estatales o servicios al sector agropecuario) y en algunas zonas, un importante y creciente turismo rural. La minería ha entrado en conflictos con las actividades agropecuarias en varias zonas del país, en especial por el uso del agua, pero también del suelo y de la mano de obra; mientras los dos primeros deben considerarse como negativos, el último es positivo, ya que jalona los ingresos de los habitantes rurales, aunque reduce la competitividad de la producción agropecuaria. Algunas actividades que se incluyen dentro del sector agropecuario están insuficientemente desarrolladas, en particular la pesca y la acuicultura. (p. 12.)

Por su parte la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC (2018), en su informe de coyuntura del primer trimestre de 2018, afirma sobre el desenvolvimiento del sector agropecuario en Colombia, presentó un superávit en la balanza comercial, debido al aumento de las exportaciones y disminuciones de las importaciones, de igual forma rescata que la producción nacional creció en comparación de años anteriores.

Con respecto al mercado colombiano, se sigue bajo déficit comercial en volumen de los productos agropecuarios, pero disminuye en el primer trimestre del año con respecto al mismo periodo del año anterior, puesto que las exportaciones crecieron 7.6% y las importaciones disminuyeron 9,1%. Este comportamiento fue especialmente jalonado por las ventas externas de aceite de palma, pero menores ventas de café y banano. En volumen, la balanza se encuentra en superávit tras un aumento de las exportaciones de 2,7% y una disminución del 6,3% de las importaciones.

La producción nacional agropecuaria en el periodo creció 2% año comparado, pero 1,3% menor al último trimestre de 2017. Esta cifra se sustenta por las mayores producciones de carne de cerdo y huevo, frijol, cebada, caña de azúcar y aceite de palma. Sin embargo, se presentaron menores producciones de café, trigo y banano exportación.

El índice de Precios al Productor (IPP) durante el trimestre estuvo marcada por mayores precios de los combustibles, que significaron 3,4% del total de productos y 0,7% en alimentos. La inflación total se situó el 3,1%, mayor a 2,3% que subieron los alimentos, pues para la mayoría de productos agrícolas se atribuyó a las lluvias y cosechas anticipadas. (p. 1)

Tabla 1. Análisis indicadores económicos del Meta

Aporte al PIB nacional	Es quien más aporta al PIB nacional con 3,3%, equivalente a \$ 28.693 miles de millones de pesos.
Población	De los departamentos que componen la jurisdicción, en el departamento del Meta se encuentra concentrada la mayor parte de la población de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Villavicencio, con 998.162 habitantes, representando el 85.4% del total de la población dentro de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Villavicencio, correspondiendo a una densidad poblacional de 11,64.
PIB - per cápita	El departamento del Meta tiene un PIB - per cápita de \$29.287.238 para el año 2016 y es el más alto de la jurisdicción
Inflación	En comparación con el año 2016, éste se caracterizó por presentarse un incremento significativo en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), lo que representa para la región pérdida de poder adquisitivo. Esta situación es atribuida en su mayoría a la devaluación del peso colombiano, a la insipiente industrialización de la economía local y a la crisis provocada por la caída del precio de comercialización del petróleo, sin embargo en lo corrido del año 2017, esta tendencia mejoró y Villavicencio se ubicó en el conjunto de ciudades del país que acreditaron a noviembre de la presente anualidad promedios de crecimiento de precios inferiores al registrado en el año inmediatamente anterior

Fuente: Elaboración propia, a partir del análisis económico Cámara Comercio Villavicencio (2017)



En lo que respecta al caso regional del departamento del Meta, el informe de análisis económico de la Cámara de Comercio (2017) muestra los siguientes resultados:

Éste análisis económico de la Cámara de Comercio de Villavicencio, CCV (2017) concluye:

Recientemente la economía del departamento ha presentado mayor dinamismo en actividades que habían sido relegadas por el auge del petróleo, en la actualidad la diversificación económica del departamento se sustenta en sectores como el agrícola, agroindustria, comercio y servicios, dentro de éste último, han comenzado a desarrollarse nuevos frentes de trabajo y diversificación productiva, como es el turismo, en sus modalidades de agroturismo y ecoturismo.

En lo que respecta a la inversión neta, los sectores que presentaron mayor participación durante el año 2017 fueron: construcción con 67,8% y agricultura con el 14,3%, esta dinámica se atribuye a las inversiones y reformas de capital que realizaron las empresas que se encuentran operando en la jurisdicción de la CCV. (p. 7)

Se destaca del informe de la Cámara de Comercio de Villavicencio, CCV, el mayor dinamismo que ha presentado la región de la Orinoquia en la diversificación de sectores como el agrícola y agroindustrial, lo cual es coherente con la política del Departamento Nacional de Planeación “Misión para la transformación del campo”. Lo anterior ilustra el potencial productivo de las pymes de base agro en la región.

Investigaciones previas

En la búsqueda de referentes de investigaciones se encontró variedad de estudios de la oferta de

productos del sistema financiero; sobresaliendo las relacionadas con el sistema bancario en su mayoría enfocados hacia los hogares. En lo que respecta a las Pymes agropecuarias y agroindustriales se encontraron pocos estudios e investigaciones sobre el acceso al mercado de commodities.

En la web se documentan varias investigaciones sobre la financiación de pymes, entre ellas, se encuentra el aporte de Romero, Melgarejo & Colina (2016) “Las compañías se financian en su mayoría a partir del desarrollo de su objeto social, más que por efecto de su estructura financiera” (p. 40) Esta conclusión da lugar a la necesidad de indagar sobre el porque las mipymes no recurren a la financiación ofertada por el SFC como una herramienta para el fortalecimiento y desarrollo empresarial y así evitar que lleguen al fracaso.

Ahondando en otras investigaciones sobre pymes se encontró el aporte de los docentes e investigadores de la Universidad EAN. Pérez, Ramírez (2015, citado en Dinero, 9 de febrero, 2015), quienes concluyeron:

Las pymes representan el 99,9% del total de las empresas en Colombia y aportan cerca del 38% del PIB total, una cifra considerablemente baja teniendo en cuenta que en algunas economías desarrolladas estas pueden participar hasta en el 50% o 60% de la producción nacional.

Los factores que impiden el desarrollo de las pymes se resalta la tramitología: A la hora de pedir trámites para apoyo financiero del gobierno para nuevos proyectos, se tornan muy engorrosos lo que impide a las pymes acercarse a nuevas ayudas. Y cuando se acercan desconfían ya que piensan que será muy costoso haciendo difícil integrarse en un ecosistema empresarial eficiente. (p. 2)



Por su parte la investigación sobre inclusión financiera en Pymes realizada por Zuleta (2016), concluye que:

En Colombia la inclusión financiera de las pymes medida por el acceso parece estar por encima de la media internacional que estima el Banco Mundial en lo que se refiere, tanto a las empresas que no solicitan crédito, como a las que solicitan crédito. Por su parte, tienen una menor exclusión involuntaria, pero el porcentaje de las que afirman no necesitar crédito es casi el mismo de la media internacional, lo cual puede estar íntimamente ligado con el tema de educación financiera

Así las cosas, las empresas que dicen no necesitar crédito pueden no tener suficiente educación financiera sobre la importancia del crédito para inversión y capital de trabajo, como parte de la estrategia de desarrollo productivo de la empresa. (p. 7)

Por su parte la Superintendencia Financiera (2015), en su estudio sobre la inclusión financiera menciona que:

En Colombia, 55% de los microempresarios tienen algún producto financiero. Los productos que más tienen son productos transaccionales, crédito y seguros. El ahorro en el sector financiero es el de menor tenencia.

En cuanto a satisfacción (dimensión de calidad). El 33% se sienten satisfechos con los productos transaccionales, 41% se sienten indiferentes y 26% se sienten insatisfechos. (p. 4)

El estudio realizado por la Superfinanciera se enfocó hacia los hogares y los microempresarios, y se enfatiza en la utilización del sistema bancario (cuentas de ahorro, corriente, créditos) pero no incluye otros productos relacionados con mercado de capitales, mercado de divisas y derivados.

Se resalta que solo el 26% se muestra insatisfecho con los servicios financieros utilizados, y la exclusión financiera se da de forma voluntaria, sin embargo, no explican por que razones ocurre.

En lo que refiere al mercado de commodities se encontraron las siguientes investigaciones:

Barreto (2016), generó como conclusiones en su estudio Análisis del mercado de commodities en Argentina, Brasil, Chile y Colombia y su relación con el crecimiento económico:

Fue posible establecer que durante el periodo post-crisis los 4 países del continente suramericano seleccionados evidenciaron un crecimiento hasta finales de 2012, sin embargo y debido a su dependencia frente al comportamiento de la demanda y producción mundial, su crecimiento se ha visto afectado por el pesimismo frente a las expectativas de crecimiento de la economía mundial, con lo cual se puede establecer que durante los periodos de auge y recesión, los commodities serán considerados como bendiciones o maldiciones de acuerdo al panorama internacional, por consiguiente y a menos de que las expectativas en el largo plazo vuelvan a ser positivas, los commodities no serán favorables para las economías de los países en vías de desarrollo. (p. 2)

Las conclusiones del estudio enunciado anteriormente, son la justificación para ampliar la educación e inclusión financiera de las pymes agropecuarias y agroindustriales para su acceso al mercado de commodities, pues deben estar preparadas para realizar una lectura apropiada y enfrentar las ventajas y desventajas que generan los mecanismos bursátiles en el crecimiento y desarrollo de las pymes.

Por su parte Yagüe (2014). En su estudio concluye:



Los mercados de commodities se han erigido como uno de los grandes nuevos mercados de este siglo XXI. Es innegable su importancia en diversos usos para el hombre durante la historia, pero ahora además se han convertido en objeto de inversiones por parte de muchos agentes del mercado que antes no mostraban interés por estos productos.

Es evidente el apogeo del mercado de commodities en los países en vía de desarrollo, es un momento coyuntural de conocimiento sobre su funcionamiento, acceso y aportes al desarrollo y potencializador del sector productivo, en el ámbito comercial, de financiamiento y de inversión. (p. 46)

Respecto a investigaciones sobre las pymes agropecuarias y agroindustriales se encontró:

Puyana (2015), quien argumenta que:

Las pymes del sector agropecuario y agroindustrial presentan las siguientes debilidades; falta de financiación adecuada y oportuna, la carencia de capacitación y formación en gestión internacional y su limitado acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones, puede contribuir positivamente a desarrollar internacionalmente un sector que ofrece múltiples posibilidades no solo de generación de divisas sino de creación de nuevas fuentes de trabajo y de impulso al desarrollo social del país. (p. 26)

Marco conceptual

Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), entendida como un escenario de negociación de productos

agropecuarios, industriales, minero-energéticos y otros commodities; en este escenario las personas podrán comprar o vender productos, obtener financiación y realizar inversiones a través de una firma comisionista.

Comisionistas de Bolsa: Son personas intermediarias entre los inversionistas y emisores, que se dedican a asesorar y a realizar operaciones o trámites para comprar y vender títulos valores ya sea a nombre propio o a favor de terceros. Dichos comisionistas deben ser personas idóneas, profesionales y especialistas en temas bursátiles.

Commodities: Es un producto o bien físico que se comercializa en operaciones de compra y venta dentro del mercado bursátil o una bolsa, como por ejemplo la BMC. El precio de un commodity se determina por la oferta y demanda del mercado, si el bien es escaso su precio tenderá a incrementar y viceversa.

Producto agropecuario: Es un bien físico que se obtiene como resultado de cultivos agrícolas o de la cría de animales, como por ejemplo: el café, el caucho, el arroz, el maíz, el trigo, el aguacate, el aceite de palma, los pollos, la carne de cerdo o de res, etc.

Marco legal

El mercado de commodities se regula a través de lo establecido en la Constitución Política de Colombia y se complementa con las normativas emitidas por el Congreso de la República de Colombia:

Tabla 2. Regulación del sistema bursátil en la Constitución Política de Colombia

Artículos	Propósito
Artículos 78 y 116	Funciones jurisdiccionales La ley regulará el control de calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad, así como la información que debe suministrarse al público en su comercialización. Serán responsables, de acuerdo con la ley, quienes en la producción y en la comercialización de bienes y servicios, atenten contra la salud, la seguridad y el adecuado aprovisionamiento a consumidores y usuarios.
Artículo 150, numeral 19, literal d)	Funciones del Congreso Regular las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos captados del público.
Artículo 189, numerales 24 y 25	Atribuciones del Presidente Ejercer, de acuerdo con la ley, la inspección, vigilancia y control sobre las personas que realicen actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento o inversión de recursos captados del público. Así mismo, sobre las entidades cooperativas y las sociedades mercantiles. Organizar el crédito público; reconocer la deuda nacional y arreglar su servicio; modificar los aranceles, tarifas y demás disposiciones concernientes al régimen de aduanas; regular el comercio exterior; y ejercer la intervención de las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de recursos provenientes del ahorro de terceros de acuerdo con la ley.
Artículo 335	Intervención del Estado en las Actividades Financiera y Bursátil. Las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos de captación a las que se refiere el literal d) del numeral 19 del artículo 150 son de interés público y sólo pueden ser ejercidas previa autorización del Estado, conforme a la Ley, la cual regulará la forma de intervención del gobierno en estas materias y promoverá la democratización del crédito.

Fuente: Elaboración propia a partir de lo contenido en la Constitución Política de Colombia (1991)

Tabla 3. Normas sobre la operación de las Bolsas de Productos agropecuarios

Norma	Propósito
Ley 80 de 1993	Ley por medio de la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la cual tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.
Ley 101 de 1993	Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. En desarrollo de la Constitución Política de Colombia propende por el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras, y promover el mejoramiento del ingreso y calidad de vida de los productores rurales. En su artículo 55 establece que las Bolsas de Productos Agropecuarios podrán desarrollar mercados de futuros y opciones, de igual forma el artículo siguiente hace referencia a la retención en la fuente, para que aquellas transacciones que se realicen a través de Bolsas de Productos Agropecuarios legalmente constituidas queden exentas de dicha retención.
Decreto 573 de 2002	Por el cual se dictan normas sobre la vigilancia de las bolsas de productos agropecuarios y agroindustriales, sus miembros y los organismos de compensación y liquidación de sus operaciones y se establecen capitales mínimos a estas entidades.
Resolución No. 330-1805 del 23 de septiembre de 1998 Superintendencia de Sociedades	Se encuentra regulado por Mediante se aprueban los artículos 1 a 240 del Reglamento de Funcionamiento y Operación del Mercado Público de la Bolsa.
Resolución No. 0659 del 3 de agosto de 2004 de la Superintendencia de Valores.	Se adicionan los artículos 241 a 295 al Reglamento de Funcionamiento y Operación del Mercado Público de la Bolsa

Fuente: Elaboración propia. A partir de lo publicado en la Bolsa Mercantil de Colombia (2018).

Marco Institucional

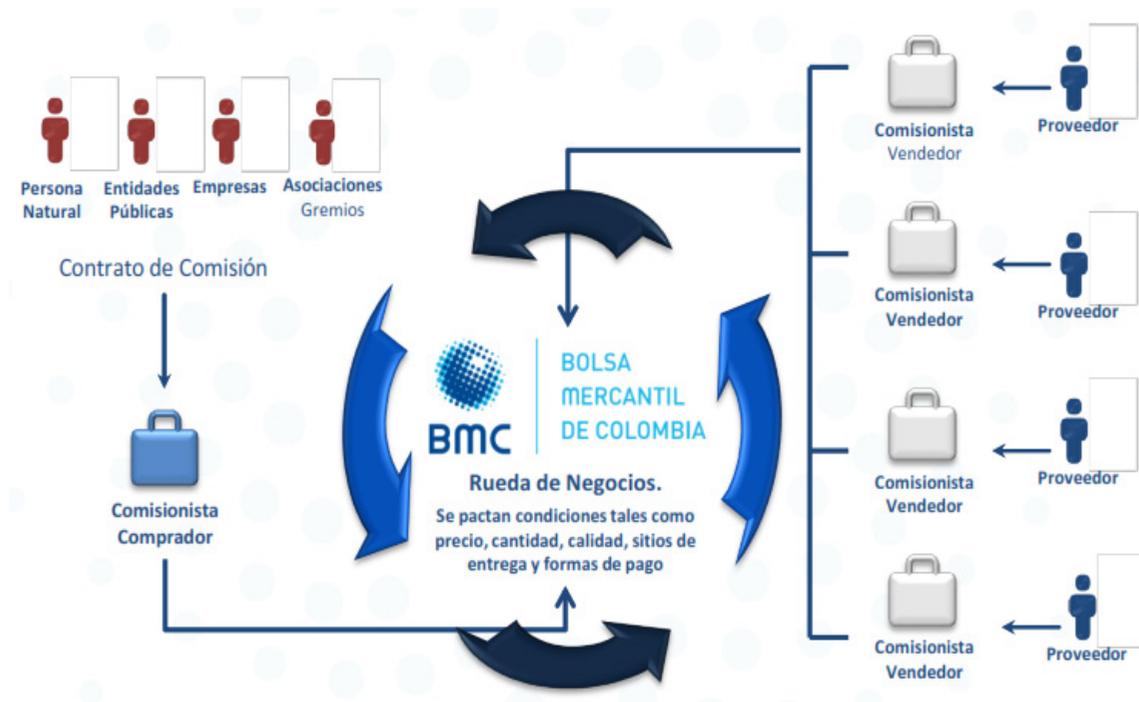
Bolsa Mercantil de Colombia – BMC

El mercado de Commodities en Colombia ésta direccionado por la Bolsa Mercantil de Colombia BMC, ésta es una entidad de economía mixta que tiene como propósito desarrollar y potencializar el acceso de los sectores de la economía al mercado de commodities como una herramienta de competitividad y potencialización de la capacidad productiva de los mismos.

En la siguiente figura se ilustra el funcionamiento de la BMC, en la cual se observan sus participantes tanto del sector público y privado a nivel de compradores y vendedores, utilizando como intermediarios a los comisionistas de bolsa.

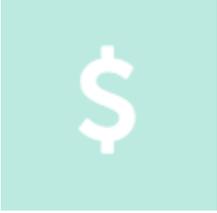
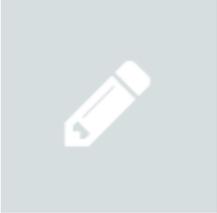
En lo que refiere a los productos ofertados por la BMC se sintetizan en la tabla 3, la cual explica en que consisten y sus bondades y ventajas para el desarrollo del sector agropecuario y agroindustrial de Colombia.

Figura 1. Funcionamiento de la Bolsa Mercantil.



Fuente: BMC (2018)

Tabla 3. Productos de la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC)

Producto	¿Qué es?	Beneficios o Ventajas
<p>Mercado de Compras Públicas (MCP)</p> 	<p>Es un mercado especializado para atender las necesidades de compra de las Entidades Estatales, mediante un proceso de selección abreviada.</p> <p>Su objetivo es realizar negociaciones en condiciones de mercado para la compra de bienes de características técnicas uniformes y/o productos de origen o destinación agropecuaria con destino a Entidades Estatales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> *El sistema bursátil promueve la transparencia mediante un escenario público regulado. *La BMC y las Sociedades Comisionistas son vigiladas y controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. *Las sociedades comisionistas, son supervisadas por el órgano de autorregulación de la Bolsa. *El Mercado es ciego. Los compradores y vendedores actúan a través de Sociedades Comisionistas de Bolsa. *Existe pluralidad de oferentes. *Como resultado de una puja dinámica se da una formación objetiva de precios y el mecanismo cuenta con un esquema de garantías líquidas. *El Sistema de Compensación y Liquidación de negociaciones asegura que sólo se pagan los bienes recibidos a satisfacción. *El proceso de negociación en el MCP está estimado en 25 días hábiles.
<p>Operaciones REPO (Mercado Fnro)</p> 	<p>Son una herramienta de financiación ofrecida por la Bolsa Mercantil de Colombia a aquellos propietarios de mercancías almacenadas en bodegas propias o de un Almacén General de Depósito (ADG) y certificadas por el mismo. Los AGD emiten certificados de depósito de mercancías (CDM) que son negociados en el escenario de la Bolsa Mercantil para que el productor pueda obtener recursos inmediatos, utilizando como garantía sus propios inventarios. Al año se financian aproximadamente \$55 mil millones en Repos sobre CDM.</p>	<p>Ventajas para el Inversionista</p> <ul style="list-style-type: none"> *Es una alternativa de renta fija de corto plazo, con tasas atractivas. *Le permite comprar títulos seguros al ser emitidos por AGDs, entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (2017). *Contar con la asesoría de las Sociedades Comisionistas de Bolsa y administración de riesgo por parte de la Bolsa Mercantil. *Existe la posibilidad de contar con una garantía adicional por un porcentaje de la operación, ofrecida por el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG). <p>Ventajas para el Vendedor</p> <ul style="list-style-type: none"> *Obtener liquidez inmediata en un mercado regulado y transparente. Y acceder a tasas de interés atractivas como consecuencia de la puja entre los inversionistas. *Financiarse con su propia mercancía sin necesidad de otras garantías reales. Y no necesita acudir al sector bancario ni tener historial crediticio. *Aumentar sus ganancias por el almacenamiento del producto en épocas de precios bajos. *Contar con el apoyo y asesoría de las Sociedades comisionistas de Bolsa. *Durante la vigencia de la operación el inversionista no puede disponer de la mercancía almacenada.
<p>Registro de Facturas</p> 	<p>Es el registro de las operaciones en el sector agropecuario y contribuye a formalizar el sector, formar precios y proporcionar estadísticas del mercado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Mejora el flujo de caja. *No consume cupo de crédito *Genera información estadística de precios que puede ser consultada. *Permite al vendedor de bienes o productos de origen agrícola, pecuario y/o pesquero, sin procesamiento industrial o con transformación industrial primaria, optimizar su flujo de caja mediante un beneficio establecido por la ley, consistente en la exención de retención en la fuente cuando medie el registro de sus facturas, en el sistema administrado por la BMC. <p>Proceso operativo: El productor, empresa y/o industria vende sus productos generando una factura a través de una Sociedad Comisionista de Bolsa, esa factura se registra en la Bolsa Mercantil, la BMC emite un comprobante de registro para el comprador y vendedor. Y por último al momento del pago, según el caso, se dará aplicación al Decreto 1555 de 2017.</p>



Producto	¿Qué es?	Beneficios o Ventajas
<p data-bbox="235 414 397 436">Mercado de Físicos</p> 	<p data-bbox="462 414 771 563">Mercado en desarrollo que consiste en la comercialización de bienes y productos, buscando obtener mejores posibilidades para los participantes privados, dentro de un escenario transparente y eficiente.</p> <p data-bbox="462 585 771 712">A través de este mecanismo se pueden obtener importantes ahorros bajo la modalidad de oferta y demanda agregada, generando economías de escala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Precio obtenido en puja al mejor oferente. *La BMC cuenta con un organismo arbitral de solución de controversias que a través del arreglo directo y de amigable composición ofrece su concurso para la solución de diferencias que surjan con ocasión de las negociaciones celebradas, de manera ágil. *El mercado cuenta con Sociedades Comisionistas que buscan compradores o proveedores a nivel nacional, para lograr mayor competitividad para el producto que se está ofreciendo o buscando. *La Bolsa cuenta con un área técnica que verifica la calidad de los productos como condición para poder ser negociados. *Se puede solicitar una prueba técnica del producto si no cumple con los términos pactados. De ser así, se deben reemplazar o ejecutar las garantías constituidas. *Las operaciones se compensan y liquidan automáticamente través de la Bolsa, protegiendo los recursos del comitente comprador. *Todos los oferentes entran en iguales condiciones y tienen la misma oportunidad. *El forward es utilizado por los bancos como fuente de pago para otorgar créditos especializados con más facilidad.
<p data-bbox="235 819 397 840">Precios y Estadísticas</p> 	<p data-bbox="462 925 771 989">Consiste en consultar información de precios y estadísticas del mercado de manera dinámica y en tiempo real.</p>	<p data-bbox="803 925 1421 989">Con esta herramienta se podrá seleccionar tanto el producto como la región de su interés a proyectar y adicionalmente podrá tener una idea del comportamiento del precio tanto histórico como una proyección futura a 10 días.</p>

Fuente: Recuperado de Bolsa Mercantil de Colombia (BMC). Productos. (2018).

Reflexión

El aporte del marco referencial al desarrollo de la investigación favorece el alcance de los objetivos, ya que muestra los aportes de teorías, normatividad, estudios e investigaciones sobre las pymes agropecuarias y agroindustriales, así como el desarrollo del mercado de commodities en Colombia

y en Suramericana, de tal forma que se tengan insumos para diseñar estrategias a fin de mejorar el acceso de los productores agropecuarios y agroindustriales a la Bolsa Mercantil de Colombia e incrementar el aprovechamiento de su potencial productivo y lograr mayor competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

Referencias

- Banco de la Republica (2016). *Reporte de Mercados Financieros tercer trimestre 2016*. Recuperado de <https://www.banrep.gov.co/es/tercer-trimestre-2016>
- Barreto. A. (2016). *Análisis del mercado de commodities en Argentina, Brasil, Chile y Colombia y su relación con el crecimiento económico entre el segundo trimestre de 2008 y el primer trimestre de 2016*. (Tesis de pregrado). Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.libertadores.edu.co>.
- Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) (2018). *Productos*. Recuperado de <https://www.bolsamercantil.com.co/Productos.aspx>
- Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) (2018). *Regulación*. Recuperado de <https://www.bolsamercantil.com.co/Nosotros/Regulaci%C3%B3n.aspx>
- Cámara de Comercio de Villavicencio, CCV (2017). *Estudio económico del Meta*. Recuperado de www.ccv.org.co.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2014). *Documento CONPES 3797 de 2014*. Recuperado de www.dnp.gov.co/CONPES/documentos.
- Contexto Ganadero (2020). *Las propuestas de Duque para el sector rural*. Recuperado de <https://www.contextoganadero.com/economia/las-propuestas-de-duque-para-el-sector-rural>
- Departamento Nacional de Planeación (2015). *Informe: El campo colombiano: Un camino hacia el bienestar y la paz*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/TOMO%201.pdf>
- Dinero. (9 de febrero, 2015). *¿Por qué fracasan las pymes en Colombia?* Recuperado de <https://www.dinero.com/economia/articulo/pymes-colombia/212958>
- Marcuzzo. M. (2013). Los mercados de materias primas: especulación, inestabilidad y perspectiva. *Ciclos Históricos, Económicos y Sociales*. 21(42). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/400388>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2016). *Estrategia Colombia Siembra. Abril de 2016*. Recuperado de www.minagricultura.gov.co/Documents/Estrategia_Colombia_Siembra.pdf.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 663 de 1993. *Por medio del cual se actualiza en Estatuto orgánico del Sistema Financiero Colombiano*. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_organico_sistema_fin
- Puyana, S. (2015). Expansión e internacionalización de las pymes agroindustriales colombianas. *Civilizar*. <http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar>

Referencias

- Romero, F., Melgarejo, Z. & Colina, A. (2015). Fracaso empresarial de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en Colombia. *Suma de Negocios*. 6(13), 29-41 www.elsevier.es/sumanegocios.
- Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC. (2018). *Informe trimestral 2018*. Recuperado de www.sac.org.co/es.
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2017). *Estudio de Demanda para Analizar la Inclusión Financiera en Colombia*. Recuperado de http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-03/Estudio_demanda_para_analizar_inclusi%C3%B3n_financiera_en_colombia_1.pdf
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2020). *Normatividad*. Recuperado de <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/normativa-60706>
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA. (2016). *Plan de Desarrollo del Meta*. Recuperado de www.upra.gov.co.
- Yagüe, A. (2014). *Estudio de los commodities; Caso Cereales*. (Tesis de pregrado). Universidad Pontificia ICADe. Madrid, España. Recuperado de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/82>
- Zuleta, L. A. (2016). *Inclusión financiera de la pequeña y mediana empresa en Colombia. Serie Financiamiento para el Desarrollo N° 262*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40771/1/S1601064_es.pdf